



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
LUNES 20 DE ABRIL DE 2020

Ocho columnas



Estados encaran al Covid con carencias

Han malgastado presupuesto de salud en los últimos 10 años: ASF



Reclama Coparmex cambiar estrategia

Piden cancelar megaobras



Presión sobre México por deterioro crediticio

Fondos. Aunque descontaron la baja calificación, venderán los bonos de Pemex

EL ECONOMISTA

Crudo, en su menos precio de 2 décadas

Futuros del WTI cotizaban anoche en 15.62 dólares por barril



Bolsonaro arenga a desaparecer el Congreso brasileño

Horas después miles realizan protesta virtual y exigen su renuncia



Mexicanos relajan la cuarentena de cara a la fase 3 de la pandemia

Emergencia. En la última semana se repuntó hasta 10% el traslado de personas fuera de casa y los viajes en auto, según datos de Apple; ocupado ya 85% de camas de terapia intensiva dispuesto para el brote: Ssa



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Universidades se convertirán en hospitales

Apoyo contra coronavirus



En Jalisco, confinamiento obligatorio a partir de hoy

El gobernador Enrique Alfaro anuncia que se sancionará a quien incumpla; el cubrebocas es también obligatorio en la entidad

La Razón

Construcción, que ya caís, prevé golpe a 500 mil empleos

Un 96% del sector son MIPYMES; sin fuerza para sortear crisis

El Sol de México

Patrones y centrales pactan sueldo solidario

Falta la respuesta del Gobierno

unomásuno

“Estamos preparados para enfrentar el peor momento del Covid-19”

AMLO



Todos quietos

Disminuyo en 55% a movilidad de CDMX en lo que va de abril, de acuerdo con estimaciones de la Agencia Digital

OVACIONES

Regresan hoy a clases... por televisión

Ajuste al calendario; “se va aprender”

DIARIO ContraRéplica

Se derrumba construcción

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción advierte que sin ingresos solo les alcanza para sobrevivir 2 semanas

Panorama Nacional

Listos para enfrentar lo peor: AMLO (La Jornada, Alonso Urrutia, p. web).

Con la llegada de 2 mil 270 ventiladores médicos provenientes de China y Estados Unidos para la atención de pacientes con Covid-19, México está preparado para enfrentar el peor momento de la epidemia que, de acuerdo con especialistas, se va a presentar del 2 al 8 de mayo, pues para esa etapa se contará con 13 mil equipos en total, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Agregó que se mantiene la contratación de médicos, y el jueves entrará en vigor el acuerdo firmado con los hospitales privados.

Mediante un video grabado en Palacio Nacional, por segundo día respaldó la actuación del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, y su equipo de colaboradores, quienes han diseñado la estrategia para enfrentar la pandemia.

Aunque ya sin mencionar los ataques de Televisión Azteca al funcionario, avaló la conducción del plan con buenos resultados, sin muchos enfermos y desde luego sin perder vidas humanas. Vamos bien, avanzando; hay que continuar con la disciplina.

López Obrador destacó la colaboración que ha tenido con el país el presidente de China, Xi Jinping. “Nos ha ayudado. Cuando hablé por primera vez por teléfono, nos habían entregado 200 ventiladores. Y a partir de eso, con él hay el compromiso de entregarnos entre —el 26 de abril y el 2 de mayo— 450 equipos más.

“En total, en abril el número de equipos pasó de 140 a 710, 600 más, y en mayo van a ser mil 270.

De igual forma, elogió la colaboración que se ha recibido del gobierno de Estados Unidos, cuyo presidente, Donald Trump, autorizó la venta de mil ventiladores a México, exentándolo de las restricciones que prevalecen en ese país que enfrenta el embate del coronavirus. En el caso de México no hay esa restricción, podemos adquirir los ventiladores que se requieran.

Con todo ello, según dijo, estamos preparándonos para que ningún enfermo se quede sin ventilador, que todos los que desgraciadamente tengan que ser intubados reciban atención, que no se quede nadie sin esta oportunidad y que no importe la edad; lo más importante es la vida.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/04/20/politica/002n1pol>)

Arriban casi 3 millones de mascarillas quirúrgicas y 46 mil gafas protectoras (La Jornada, Cesar Arellano y Angelica Enciso, p. web).

Anoche llegó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México un avión procedente de China con una carga de mil 257 cajas que contienen 2 millones 916 mil mascarillas quirúrgicas (tipo ear hanging) y 300 cajas con 46 mil 600 gafas protectoras (goggles), insumos médicos que serán destinados a los hospitales públicos del país para atender la contingencia sanitaria provocada por el Covid-19. Tanto el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, como la subsecretaria del ramo, Martha Delgado, señalaron que es el cuarto vuelo procedente de aquella nación.

El vuelo AM 9835 de Aeroméxico aterrizó poco después de las 20:15 horas en el aeropuerto capitalino. Personal de la terminal aérea desembarcó los materiales.

Este cargamento se suma al del 7 de abril, cuando un avión trajo 379 mil mascarillas KN95 y 30 mil cubrebocas quirúrgicos; el 10 de abril aterrizó otra nave procedente de China, con 8 mil 522 cajas que contenían 875 mil cubrebocas y 82 mil mascarillas.

El sábado arribó otro aparato de Aeroméxico con un cargamento de 962 cajas con 194 mil 400 caretas protectoras.

La subsecretaria Martha Delgado dijo que este es el primer cargamento en el que llegaron los goggles. El próximo vuelo es esperado este miércoles. No sabemos si en esa carga vengan los ventiladores. Estoy en ese proceso que tarda de dos a cuatro días. Necesito desaduanizar en Shanghái los respiradores. Hay un compromiso de mil

aparatos, pero todavía no sabemos las fechas de entrega. También estamos esperando una respuesta de Alemania.

La funcionaria puntualizó que hubo confusión de algunos medios de comunicación en los vuelos que llegaron el 10 de abril: “Ese día arribaron tres, pero eran charters de Aeromexico, sólo uno era de carga para el gobierno de México, y los otros no tenían que ver con este tema”.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/04/20/politica/004n1pol>)

Confrontados, con el gobierno federal (El Economista, Rolando Ramos, p. web).

Las diferencias políticas existentes entre el presidente de la República y los gobernadores, y en el Congreso de la Unión entre la oposición y el partido en el poder, se exacerbaban en medio de la pandemia del coronavirus y trabaron las relaciones entre los poderes Ejecutivo y Legislativo federales.

El pretexto fue el método para enfrentar la emergencia sanitaria y económica derivada de la epidemia.

Inconformes con la cantidad y calidad de los insumos médicos enviados por la Federación para dotar al personal que atenderá a enfermos por Covid-19 en los hospitales de sus respectivas entidades federativas, los gobernadores de Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Querétaro, Quintana Roo, Tamaulipas y Yucatán, todos emergidos del Partido Acción Nacional (PAN), anunciaron su decisión de devolverlos.

“Lamentable, preocupante e inaceptable: La cantidad de los insumos médicos que están enviando el @GobiernoMX a las entidades para atender el #Covid_19 es absolutamente insuficiente. Su calidad, penosa. Hemos decidido devolverlos a la Federación”, hicieron saber, vía Twitter, los nueve gobernadores de filiación panista, el pasado miércoles, y acompañaron su mensaje de fotografías de batas azules casi transparentes y cubre bocas de fabricación china.

Ese mismo día, la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (Goan) dirigió una carta al mandatario mexicano para urgirlo a instrumentar un programa de emergencia económica.

“Los esfuerzos que los gobiernos estatales hemos emprendido son absolutamente insuficientes”, reconoció, por lo que “urge una intervención federal amplia, decidida, incluyente y suficiente, puesto que “si no se logra mantener a flote la economía, la pobreza y la desigualdad aumentarán peligrosamente”.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Confrontados-con-el-gobierno-federal-20200419-0086.html>)

Senadores piden un plan de apoyo para las pymes (La Jornada, Víctor Ballinas, p. web).

La Comisión del Senado para dar Seguimiento al Covid-19 analiza más de 50 puntos de acuerdo e iniciativas presentadas por los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, MC, PVEM, PT, PES y PRD, entre ellos el del presidente de la Comisión de Energía, Armando Guadiana, de Morena, quien solicitó al Ejecutivo un plan económico de 100 mil millones de pesos para apoyar a las pequeñas y medianas empresas (pymes).

Por medio de un punto de acuerdo, Guadiana propone se exhorte a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Economía trabajar en un plan económico de financiamiento a través de un fondo de Nafinsa y el Bancomext por un monto mínimo de 100 mil millones de pesos.

Detalló que el proyecto puede realizarse a través de la banca comercial y crear un plan fiscal para definir el pago de impuestos por 120 días en los anticipos del que se cobra sobre la renta (ISR), así como la posibilidad de buscar un diferimiento por 120 días con el fin de atenuar los estragos de tipo económico generados por la pandemia de coronavirus.

Eduardo Ramírez, de Morena, presentó un punto de acuerdo para exhortar al titular del Ejecutivo federal para que se fije la suspensión temporal de tarifas de energía eléctrica

en el país. En este momento es indispensable que todos tengan acceso a la energía eléctrica en condiciones normales, interrumpir momentáneamente el pago ante la crisis que vimos sería un acto de justicia social.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/04/20/politica/011n2pol>)

Presión sobre México por deterioro crediticio (El Financiero, Diana Nava y Guillermo Castañares, p. web).

La baja en las notas crediticias de México y Pemex obligará a administradores de fondos de inversión a modificar sus portafolios, lo que implicará salidas de capital de los bonos de la petrolera y un mayor costo de financiamiento para la empresa y para la deuda del gobierno. El viernes pasado Moody's bajó la nota soberana de México y la de Pemex, en línea con los recortes recientes de Fitch Ratings y Standard & Poor's (S&P), ante el impacto negativo generado por la pandemia de COVID-19 y la caída en los precios del petróleo. Moody's recortó la nota soberana en un nivel, a 'Baa1', desde 'A3', y la calificación crediticia de la petrolera en dos escalones, de 'Baa3' a 'Ba2', con lo que se ubicó por debajo del grado de inversión.

Con esta acción, ahora dos de las tres grandes agencias tienen a Pemex en grado especulativo, y los analistas esperan que varios fondos de inversión vendan los bonos que por ahora poseen de la empresa.

Con ello, la firma productiva del Estado enfrentará un escenario adverso, que incluirá acceso más caro para refinanciar su deuda y mayor capital para lograr el cumplimiento de sus metas. Raymundo Tenorio, catedrático del Tec de Monterrey, indicó que la baja en la nota soberana aumenta el costo de acceder a crédito.

"Las calificadoras lo que dicen a los fondos con la pérdida del grado de inversión de Pemex, es que ya dependerá de ellos si les siguen prestando, pero a mayores tasas de interés, y en el caso de México, aunque el Secretario de Hacienda diga que seguimos con grado de inversión, aumentarán las tasas de interés (por las recientes bajas de calificación)", dijo.

(<https://elfinanciero.com.mx/economia/presion-sobre-mexico-por-deterioro-crediticio>)

Coparmex solicita unión a trabajadores para pedir al Gobierno que pague parte de sus salarios (El Financiero, Leticia Hernández, p. web).

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hizo un llamado a los trabajadores a través de un desplegado para que se unan y juntos, convencer al presidente Andrés Manuel López Obrador para que autorice la implementación temporal del salario solidario y se alcance un Gran Acuerdo Nacional.

Esto, para evitar la desaparición generalizada de empresas en el país y, con ello, la pérdida masiva de empleos ante la crisis económica por la pandemia.

"Ayúdanos a convencer al gobierno federal que apoye el salario solidario. Lo que más nos preocupa, es que conserves tu ingreso. Proponemos que solo durante el periodo de la emergencia, el presidente de la República autorice recursos extraordinarios, financiados con los impuestos que todos pagamos, para que una parte de tu salario, se cubra con dinero que aporte la Federación. Es viable financieramente para la Hacienda pública", explica el documento donde hace cuatro peticiones al sector trabajador del país. La primera es permanecer unidos trabajadores y empresas; la segunda es que los empleados soliciten regresar a trabajar con las medidas sanitarias pertinentes para hacerlo con seguridad y así conservar los empleos.

"Tu exigencia para regresar a trabajar cuanto antes y con seguridad, es fundamental", expone. La tercera demanda es que los trabajadores ayuden a convencer al gobierno de aceptar el salario solidario, donde este sector aportaría una parte, "hará la diferencia que tu trabajo y el de millones más, puedan subsistir a la crisis y que el ingreso que recibes, no se vea tan mermado. Allí se juega también el destino de tu empresa", advirtió.

(<https://elfinanciero.com.mx/economia/coparmex-solicita-union-a-trabajadores-para-pedir-a-gobierno-salario-solidario>)

Anticipan más recortes tras rebaja de Moody's al soberano (El Economista, Yolanda Ramos, p. web).

En esta ocasión, le tocó el turno a Moody's, que el viernes anunció un recorte en la nota soberana de México a "Baa1" con perspectiva negativa, desde "A3", aún tres niveles arriba del grado de inversión.

Esta acción refleja la perspectiva de crecimiento a mediano plazo considerablemente más débil; evidencia el "continuo deterioro de la situación financiera y operativa de Pemex que está erosionando la fortaleza fiscal del soberano, la cual ya se encuentra presionada ante el menor crecimiento de los ingresos fiscales dado lo débil de la economía" y responde "al deterioro en el marco de políticas públicas y en la capacidad institucional".

Con esta acción, que se suma a los ajustes de Standard & Poor's y Fitch, el mensaje que reciben los inversionistas es que hay riesgos de mediano y largo plazos.

El jefe para México y Canadá en BofA Securities, Carlos Capistrán, anticipó que vendrán más recortes en la nota soberana por parte de Moody's.

El analista senior de DuckerFrontier, Alejandro Valerio, reconoció que "México no enfrenta problemas estructurales como Costa Rica o Venezuela, ni se encuentra en una situación de vulnerabilidad como en 1994 o en 1982".

Sin embargo, enfatizó que "la reacción de las calificadoras debe ser una llamada de alerta para que México".

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Anticipan-mas-recortes-tras-rebaja-de-Moodys-al-soberano-20200420-0017.html>)

Estos son los apoyos capitalinos para enfrentar la crisis (El Sol de México, Maleny Navarro, p. web).

Si eres dueño de una pyme, taxista, organillero o si perdiste el empleo debido al cierre de tu compañía por la pandemia, estos son algunos de los créditos y apoyos a los que puedes acceder en la Ciudad de México.

Créditos Fondeso. Ante la alta demanda de créditos de 10 mil pesos para los pequeños negocios, la Secretaría de Desarrollo Económico ha acotado que ya no se reciben más solicitudes y que se analizan los documentos para empezar la dispersión del recurso.

Pero existe otro programa. Se trata de microcréditos para zonas marginadas, es un crédito individual por seis mil pesos a pagar en 12 meses.

Si eres taxista, organillero, acomodador o realizas algún empleo del sector informal, puedes apoyarte del recurso que ofrecerá la Secretaría del Trabajo de la Ciudad de México.

A partir de hoy se pondrá en operación el programa Ingreso Contingente para entregar un apoyo de mil 500 pesos, aunque sólo para aquellos que están registrados en el padrón de esta dependencia.

Mi Beca para Empezar. Los padres de familia que tienen a sus hijos inscritos en escuelas de educación básica en la capital, recibirán en las tarjetas de beca un recurso extra. Para mayo se entregará un segundo recurso adicional de 500 pesos por niña y niño que pertenecen al programa "Mi Beca para Empezar".

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/estos-son-los-apoyos-capitalinos-para-enfrentar-la-crisis-5123977.html>)

AL sufre escasez de insumos y pruebas; la región supera 100 mil casos (Excélsior, Agencias, p. web).

Entre la falta de insumos y la escasez de pruebas, los casos de coronavirus en América Latina siguen en aumento. Ayer la región alcanzó 100 mil 952 contagios mientras que el número de muertos llegó a cuatro mil 924.

En Bolivia, el gobierno admitió que 40 días después de la llegada de la epidemia al país se realizaron apenas tres mil 900 pruebas. En el país andino, se contabilizan 520 contagios y 32 decesos en este país de 11.3 millones de habitantes.

La restricción ha dado lugar a inusuales formas de comercio de alimentos, comunidades rurales andinas están regresando al trueque o intercambio de productos en ferias locales para abastecerse de alimentos.

En Colombia, el presidente, Iván Duque, explicó que uno de sus principales objetivos es resolver la escasez de ventiladores mecánicos en los hospitales.

Duque señaló que en menos de dos meses empresas colombianas fabricarán siete mil artefactos. Mientras tanto, en Chile crecía la polémica sobre si los funcionarios gubernamentales deben volver o no a retomar sus actividades presenciales en los próximos días como esperan las autoridades.

Además del temor a que siga aumentando el número casos y de fallecidos en América Latina, preocupa el fuerte impacto económico de las medidas de confinamiento impuestas en gran parte del mundo.

(<https://www.excelsior.com.mx/global/al-sufre-escasez-de-insumos-y-pruebas-la-region-supera-100-mil-casos/1377044>)

Procuraduría Agraria

Con Covid-19: Tren Maya va (La Jornada, Violeta R. Núñez Rodríguez, p. web).

Sábado 18 abril 2020

Millones de personas queremos un cambio radical (de raíz), como lo expresó Andrés Manuel López Obrador (2018) al ganar la Presidencia, que modifique la situación indignante de pobreza y marginación que vive una inmensa mayoría de mujeres y hombres en este país, sobre todo los pueblos campesinos e indígenas. Pero no sabemos si dentro del gobierno actual, tan diverso y de múltiples orígenes, todos quieren esta transformación.

Esto lo digo porque estamos a unos días de que inicie la fase de construcción del primer tramo del Tren Maya y las autoridades responsables nunca presentaron una manifestación de impacto ambiental (MIA), mucho menos una social, cultural y arqueológica. Su argumento es que ya están las vías y que, por tanto, el impacto ambiental ya está hecho. Sin embargo, este es un proyecto nuevo que implica la edificación de nuevas vías y 30 estaciones. No obstante, el tren comenzará sin una MIA del proyecto en su conjunto, que sin lugar a dudas tendrá múltiples impactos. ¿Esto es parte de la transformación? Sólo conocemos la versión pública del Análisis costo-beneficios ACB (2020), como si sólo se tratara de un negocio empresarial. En donde, por cierto, se señalaron riesgos (de liberación de derecho de vía, geológicos, arqueológicos, de interfase y de demanda, entre otros) que hasta la fecha no conocemos cómo se van a solventar. Algunos de ellos, con la gran recesión que se avecina, producto del Covid-19, se podrían intensificar.

Aunado a esto, especialistas que trabajan con el instrumento bursátil propuesto para financiar parte del Tren Maya, los fideicomisos de infraestructura y bienes raíces (Fibra), insisten que en este momento no le ven viabilidad (H. Calzada, Rankia LATAM –2020– y Jorge Castañares, Xpertha Capital –2020–), no sólo por la crisis económica que viviremos (ya empiezan a colapsar los Fibra), sino porque hay una gran incertidumbre sobre la propiedad social. Todavía existe la gran duda de si la Ley Agraria, permite que los ejidatarios aporten sus tierras a los Fibra, para ser socios. Desde la perspectiva del procurador agrario de la nación, **Luis Hernández Palacios** (2020), esto no es posible, porque la ley sólo prevé asociaciones agrícolas, ganaderas o forestales. Pero parece que esto no ha sido escuchado por la autoridad responsable del Tren Maya. Claro que, como me lo manifestó Castañares (2020), podrían cambiar la ley para que dicha asociación sea posible, una práctica que ya vivimos durante los diversos gobiernos neoliberales.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/04/18/opinion/019a1pol>)

Impulsan profesionalización en zonas aledañas al Tren Maya (Real State, Concepción Núñez, p. web).

Sábado 18 abril 2020

La Secretaría de Educación Pública (SEP), el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y la Procuraduría Agraria firmaron dos convenios para impulsar la profesionalización de las comunidades aledañas al proyecto del Tren Maya; en Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En el primer convenio, la SEP y el Fonatur facilitarán diversas actividades, que permitirán incorporarse con las Instituciones de Educación Superior (IES); además de participar en programas de capacitación a alumnos y docentes de las IES. Asimismo, podrán incorporarse a actividades de desarrollo de la infraestructura turística, comercial, cultural; y en ordenamiento ecológico y territorial.

Las comunidades también podrán tener conocimientos para establecer acuerdos sociales y mecanismos de solución de conflictos en materia de uso de suelo que se puedan generar con el proyecto de infraestructura. “Para ello, la SEP diseñó una metodología técnica y pedagógica que se aplica en Talleres de Planeación Participativa Comunitaria”.

En un comunicado, Fonatur refirió que se compromete a contribuir a la planeación, programación, fomento y desarrollo de las habilidades de los habitantes de las comunidades en cuestiones comerciales. A promover el financiamiento de las inversiones privadas, sociales y locales. Y a identificar los diseños urbanos y arquitectónicos de la zona; preservando el equilibrio ecológico y garantizando el desarrollo económico y social de la región.

Mientras que en el convenio entre Fonatur y la **Procuraduría Agraria**, se dará la asesoría jurídica y, en su caso, la representación legal a los sujetos agrarios que así lo requieran, en defensa legítima de sus derechos; ante los tribunales competentes para que se garantice el respeto pleno al entorno natural, las tierras, territorios y patrimonio cultural de los pueblos indígenas.

“En este propósito, los visitantes agrarios que desempeñen sus actividades en beneficio de las comunidades de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, asistirán en todo momento a los sujetos agrarios; para salvaguardar los derechos individuales o colectivos de los ejidos y comunidades involucradas en este proyecto integral”; se afirmó.

<https://realestatemarket.com.mx/noticias/28075-impulsan-profesionalizacion-en-zonas-aledanas-al-tren-maya>

Información también disponible en:

- **SEP y Procuraduría Agraria se suman al proyecto del Tren Maya (Noticias de la Industria Turística, Guadalupe Sixto, p. web).**

Domingo 19 abril 2020

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la **Procuraduría Agraria** firmaron cada una un convenio con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) para contribuir en la profesionalización del proyecto del Tren Maya, cuyo inicio de construcción está programado para el próximo 30 de abril.

Por parte de la SEP, se facilitarán las actividades académicas, de capacitación e investigación, innovación, científicas y tecnológicas, socioeconómicas, entre otras, para lograr el desarrollo integral de las comunidades por donde transitará el Tren Maya.

La SEP se comprometió a: Incorporar a las comunidades con las Instituciones de Educación Superior (IES); realizar programas de capacitación con los alumnos y docentes de estas, involucrar a los habitantes de las comunidades en las actividades de desarrollo, y establecer los acuerdos y soluciones de conflictos que se puedan generar por el desarrollo del Tren Maya.

Este convenio fue firmado por el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Luciano Concheiro Bórquez, y el titular de Fonatur, Rogelio Jiménez Pons. La SEP

diseñó una metodología técnica y pedagógica que se aplica en talleres, y se realizará una sistematización y seguimiento puntual de los resultados.

En tanto, Fonatur se enfocará en la planeación, programación, fomento y desarrollo de las habilidades de los habitantes de las comunidades en cuestiones comerciales que beneficiarán directamente en el desarrollo de las mismas; promoverá el financiamiento de las inversiones privadas, sociales y locales; y consolidará el desarrollo integral y turístico.

El convenio con la Procuraduría Agraria implica la asesoría jurídica, y en caso de ser necesario, apoyo legal a los quienes lo requieran, en defensa legítima de sus derechos, ante los tribunales competentes para que se garantice el respeto pleno al entorno natural, las tierras, territorios y patrimonio cultural de los pueblos indígenas.

<https://www.nitu.mx/index.php/2020/04/19/sep-y-procuraduria-agraria-se-suman-al-proyecto-del-tren-maya/>

- Asegura AMLO que tren maya generará 150 mil empleos en mayo
(Jorge Castro Noticias, Redacción, p. web).

Viernes 17 abril 2020

Ciudad de México. - Será en mayo cuando se inicia la construcción de los cinco tramos de vía por donde correrá el Tren Maya y se generarán 150 mil empleos en el Sureste del país, anunció hoy el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador en su conferencia mañanera.

“En mayo inicia la construcción del Tren Maya, se entregarán contratos para cinco tramos y cada tramo generará 30 mil empleos, lo que hace un total de 150 mil empleos en el Sureste”, enfatizó el mandatario federal ante reporteros de la fuente.

La víspera la **Procuraduría Agraria** (PA), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) sostuvieron una reunión virtual y firmaron convenio de colaboración para impulsar el proyecto del Tren Maya en beneficio de las comunidades de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

El director de Fonatur, Rogelio Jiménez Pons, y el Subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, firmaron el convenio que facilitará actividades académicas, capacitación, investigación, innovación, científicas, tecnológicas, socioeconómicas, culturales, entre otras, con el objetivo de lograr un desarrollo económico, social y cultural para las comunidades de la región que recorre el Tren Maya.

En el mismo evento, Fonatur firmó también un convenio con la Procuraduría Agraria, el cual es de profunda importancia, conforme a sus facultades y atribuciones que tiene conferidas por mandato de Ley como institución de servicio social, brindará la asesoría jurídica y, en su caso, la representación legal a los sujetos agrarios que así lo requieran, en defensa legítima de sus derechos, ante los tribunales competentes para que se garantice el respeto pleno al entorno natural, las tierras, territorios y patrimonio cultural de los pueblos indígenas.

<https://www.jorgecastronoriega.com/asegura-amlo-que-tren-maya-generara-150-mil-empleos-en-mayo/>

- A partir de mayo el tren maya va a generar 150 mil empleos (Poder y Crítica, Paco Espinoza, p. web).

Sábado 18 abril 2020

Será en mayo cuando se inicia la construcción de los cinco tramos de vía por donde correrá el Tren Maya y se generarán 150 mil empleos en el Sureste del país, destacó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

“En mayo inicia la construcción del Tren Maya, se entregarán contratos para cinco tramos y cada tramo generará 30 mil empleos, lo que hace un total de 150 mil empleos en el Sureste”, enfatizó el mandatario federal ante reporteros de la fuente, el pasado viernes en su conferencia mañanera.

El Tren Maya, una de las principales obras de infraestructura del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador con la que piensa generar empleos y ahora se proyecta la

intervención de la Iniciativa Privada para la inversión en el proyecto. El tramo 1 (Palenque-Escárcega) es el que iniciará en mayo, después otros dos el 18 de mayo y los últimos dos tramos el 25 de mayo.

En este mes se entregó ya la ingeniería básica y se llevó a cabo un taller para informar sobre las licitaciones en el que participaron 85 empresas tanto nacionales como internacionales para el tramo 1 y 2.

La víspera la **Procuraduría Agraria** (PA), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) sostuvieron una reunión virtual y firmaron convenio de colaboración para impulsar el proyecto del Tren Maya en beneficio de las comunidades de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

El director de Fonatur, Rogelio Jiménez Pons, y el Subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, firmaron el convenio que facilitará actividades académicas, capacitación, investigación, innovación, científicas, tecnológicas, socioeconómicas, culturales, entre otras, con el objetivo de lograr un desarrollo económico, social y cultural para las comunidades de la región que recorre el Tren Maya.

En el mismo evento, Fonatur firmó también un convenio con la Procuraduría Agraria, el cual es de profunda importancia, conforme a sus facultades y atribuciones que tiene conferidas por mandato de Ley como institución de servicio social, brindará la asesoría jurídica y, en su caso, la representación legal a los sujetos agrarios que así lo requieran, en defensa legítima de sus derechos, ante los tribunales competentes para que se garantice el respeto pleno al entorno natural, las tierras, territorios y patrimonio cultural de los pueblos indígenas.

<https://www.poderycritica.com/a-partir-de-mayo-el-tren-maya-va-a-generar-150-mil-empleos/>

- **Asegura AMLO que tren maya generará 150 mil empleos en mayo**
(Macro News, Redacción, p. web).

Sábado 18 abril 2020

Será en mayo cuando se inicia la construcción de los cinco tramos de vía por donde correrá el Tren Maya y se generarán 150 mil empleos en el Sureste del país, anunció hoy el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador en su conferencia mañanera.

“En mayo inicia la construcción del Tren Maya, se entregarán contratos para cinco tramos y cada tramo generará 30 mil empleos, lo que hace un total de 150 mil empleos en el Sureste”, enfatizó el mandatario federal ante reporteros de la fuente.

La víspera la **Procuraduría Agraria** (PA), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) sostuvieron una reunión virtual y firmaron convenio de colaboración para impulsar el proyecto del Tren Maya en beneficio de las comunidades de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

El director de Fonatur, Rogelio Jiménez Pons, y el Subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, firmaron el convenio que facilitará actividades académicas, capacitación, investigación, innovación, científicas, tecnológicas, socioeconómicas, culturales, entre otras, con el objetivo de lograr un desarrollo económico, social y cultural para las comunidades de la región que recorre el Tren Maya.

En el mismo evento, Fonatur firmó también un convenio con la Procuraduría Agraria, el cual es de profunda importancia, conforme a sus facultades y atribuciones que tiene conferidas por mandato de Ley como institución de servicio social, brindará la asesoría jurídica y, en su caso, la representación legal a los sujetos agrarios que así lo requieran, en defensa legítima de sus derechos, ante los tribunales competentes para que se garantice el respeto pleno al entorno natural, las tierras, territorios y patrimonio cultural de los pueblos indígenas.

<https://macronews.mx/estado/informacion/nacional/asegura-amlo-que-tren-maya-generara-150-mil-empleos-en-mayo/>

- **Se generarán 150 mil empleos en el sureste del país por el Tren Maya: AMLO** (Palco Noticias, Redacción, p. web).

Viernes 17 abril 2020

Será en mayo cuando se inicia la construcción de los cinco tramos de vía por donde correrá el Tren Maya y se generarán 150 mil empleos en el Sureste del país, anunció hoy el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador en su conferencia mañanera.

“En mayo inicia la construcción del Tren Maya, se entregarán contratos para cinco tramos y cada tramo generará 30 mil empleos, lo que hace un total de 150 mil empleos en el Sureste”, enfatizó el mandatario federal ante reporteros de la fuente.

El Tren Maya, una de las principales obras de infraestructura del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador con la que piensa generar empleos y ahora se proyecta la intervención de la Iniciativa Privada para la inversión en el proyecto. El tramo 1 (Palenque-Escárcega) es el que iniciará en mayo, después otros dos el 18 de mayo y los últimos dos tramos el 25 de mayo.

En este mes se entregó ya la ingeniería básica y se llevó a cabo un taller para informar sobre las licitaciones en el que participaron 85 empresas tanto nacionales como internacionales para el tramo 1 y 2.

La víspera la **Procuraduría Agraria** (PA), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) sostuvieron una reunión virtual y firmaron convenio de colaboración para impulsar el proyecto del Tren Maya en beneficio de las comunidades de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

El director de Fonatur, Rogelio Jiménez Pons, y el Subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, firmaron el convenio que facilitará actividades académicas, capacitación, investigación, innovación, científicas, tecnológicas, socioeconómicas, culturales, entre otras, con el objetivo de lograr un desarrollo económico, social y cultural para las comunidades de la región que recorre el Tren Maya.

En el mismo evento, Fonatur firmó también un convenio con la Procuraduría Agraria, el cual es de profunda importancia, conforme a sus facultades y atribuciones que tiene conferidas por mandato de Ley como institución de servicio social, brindará la asesoría jurídica y, en su caso, la representación legal a los sujetos agrarios que así lo requieran, en defensa legítima de sus derechos, ante los tribunales competentes para que se garantice el respeto pleno al entorno natural, las tierras, territorios y patrimonio cultural de los pueblos indígenas.

<https://www.palcoquintanarroense.com.mx/mexico/se-generaran-150-mil-empleos-en-el-sureste-del-pais-por-el-tren-maya-amlo/>

Se suspende la asamblea ejidal en Francisco Villa para remover al comisario (El Decidor, Redacción, p. web).

Sábado 18 abril 2020

El Visitador de la **Procuraduría Agraria** Fernando Villegas Sánchez, impidió la celebración de la asamblea en el ejido Francisco Villa, en segunda convocatoria para elegir al sustituto del comisariado Rogaciano Moreno Dimas.

Toda vez que a la primera cita acudieron 25 ejidatarios de casi 100 miembros con derecho a elegir a sus representantes a decir, la comunidad se compone de 84 ejidatarios de Francisco Villa y 15 del poblado Crucitas, por lo que en la segunda convocatoria se efectuaría la asamblea con los que asistieran, — pero- hubo contraordenes de parte de la Procuraduría Agraria.

Fue el visitador quien informó que se suspendieran las actividades por la contingencia denominada “coronavirus”, por lo que se prohíben las aglomeraciones de personas en un espacio cerrado.

Como se argumentó de manera extraoficial que por tratarse de una emergencia sanitaria,— lo declaro de manera llana el Visitador, mismo que suspendió las acciones para convocar a una segunda asamblea con la finalidad de hacer efectiva la remoción

del actual comisariado, empero, a consecuencia de la pandemia conocida mundialmente como Covid 19, la asamblea tendrá verificativo hasta que se decrete suspendida la CUARENTENA que ha puesto en vigor en Tamaulipas la secretaria de Salud Gloria Molina Gamboa.

(<https://eldecidor.com.mx/se-suspende-la-asamblea-ejidal-en-francisco-villa-para-remover-al-comisario/>)

Zapata en tiempos de pandemia (Excélsior, Román Meyer Falcón, p. web).

Sábado 18 abril 2020

Hace 101 años, luego de encabezar una ardua lucha por los derechos de los campesinos mexicanos, Emiliano Zapata, el Caudillo del Sur, murió acribillado, a traición, por la mano del general Jesús Guajardo, en las puertas de la Hacienda de Chinameca, en su natal Morelos.

Corría el año de 1919. El mundo se enfrentaba a la pandemia de gripe española, que había comenzado un año antes y pronto se convertiría en una contingencia sanitaria sin precedentes, que cobró la vida de casi 50 millones de personas en todo el mundo. En nuestro país, el impacto social, político y económico de esta crisis se sumaba al de la Revolución, que tenía por delante dos años de lucha cruenta.

Hoy, México y el mundo atraviesan una nueva crisis de proporciones que —si bien son todavía incalculables— la situarán como una de las más profundas de nuestro tiempo.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano coordina y trabaja de la mano de diversos sectores que deberán hacer frente a la crisis que se avecina. Específicamente, a través de las instancias del sector agrario, prestaremos apoyo y supervisión a la operación de los programas sociales y productivos de la administración federal destinados al campo, y que impactan directamente a ejidos y comunidades.

Desde que comenzó esta administración, el Registro Agrario Nacional y la **Procuraduría Agraria** ha atendido al 85% del total de sujetos agrarios del país; es decir, más de cuatro millones 600 mil sujetos agrarios han sido apoyados mediante la expedición de documentación agraria, la regularización y certificación de la propiedad social o la asesoría en materia jurídica y organizativa.

Ante la presente coyuntura, este sector redoblará esfuerzos para que los sujetos agrarios del país reciban con puntualidad y eficacia los apoyos del gobierno de México. Estas medidas, cabe aclarar, no forman parte de la primera línea de defensa ante la crisis, que corresponde principalmente a instancias de salud y seguridad pública; sin embargo, no por ello serán de menor importancia en los meses venideros, cuando los desafíos que hoy sortea la salud pública los enfrente la economía, y nuestras poblaciones marginadas necesiten, una vez más, todo el apoyo que les podamos brindar.

(<https://www.excelsior.com.mx/opinion/columnista-invitado-nacional/zapata-en-tiempos-de-pandemia/1376758>)

ALERTA AGROPECUARIA (El Sol de Salamanca, Catarino Mendoza Gutiérrez, p. web).

Viernes 17 abril 2020

Zapata, más que un símbolo de resistencia, el Caudillo del Sur seguirá vigente mientras haya pobreza en México.

1.- ¿Cuál es la Fecha de Muerte de Emiliano Zapata?

Asesinado Zapata vive, Emiliano Zapata Salazar (Anenecuilco, Morelos, 8 de agosto de 1879-Chinameca, Morelos, 10 de abril de 1919),

-No es el mismo Zapata vivo, que asesinado. ¿Cuándo nace el mito? Al parecer el mismo día que lo matan, pese a que periódicos de la época pregonaban “Zapata ha muerto, el zapatismo ha muerto” y a que el mismo 10 de abril de 1919 su cadáver fue exhibido en Cuautla como un trofeo de cacería, para dar fe que había fallecido el Caudillo del Sur.

2.- ¿Cuál fue la Causa de Muerte? Homicidio por arma de fuego. La muerte de Emiliano Zapata, abrazado a la tierra que amó Causa de muerte, Herida por bala de fuego.

3.-¿Qué fue lo más importante que hizo Emiliano Zapata?, fue una figura destacada en la Revolución Mexicana que se dio en los años 1910 y 1920, durante la cual formó y comandó el Ejército de Liberación del Sur, una importante brigada revolucionaria. Los seguidores de Zapata eran conocidos como zapatistas.

4.- ¿Cuál es la frase de Emiliano Zapata? Su frase que enarbolo fue “La tierra es de quien la trabaja”. ¿Quién trabaja la tierra y de quién es ahora en México?, Que la tierra sea propiedad colectiva es un ideal zapatista sin cabida en la estructura jurídica mexicana actual, y por eso sigue siendo motor de muchas organizaciones y alimentando movimientos de lucha.

5.- ¿Cuándo es el cumpleaños de Emiliano Zapata? El 8 de agosto de 2020 cumpliría 141 años de vida, (Nació el 8 de agosto de 1879 en San Miguel Anenecuilco, Morelos. Sus padres fueron doña Cleofas Jertrudiz Salazar y don Gabriel Zapata).

6.- ¿Qué realizó Emiliano Zapata?, no renunció a sus premisas fundamentales, mantuvo claro sus propósitos y nunca quiso transar con el gobierno de Carranza. Fue bastante coherente con su lucha, misma que desde tiempos virreinales libraban los campesinos de la región sur: luchaban por la devolución de las tierras a sus propietarios originales. Por eso el Plan de Ayala pugnaba por la expropiación y la fragmentación de haciendas para el reparto agrario.

Que los apoyos que a través de la Seder (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural) Sedatu, **Procuraduría Agraria** y demás dependencias involucradas en el agro desarrollo rural para los pequeños propietarios rurales se desvíen o no se asignen con un criterio de equidad, hace que la atención al campo siga siendo una tarea pendiente. Que en el gobierno actual de la 4t Transformación, aún con la pandemia del COVID-19 que primero es el derecho a la vida, la salud y de igual forma tenga planes para lograr la autosuficiencia alimentaria, es un anhelo que en la práctica tendrá muchas dificultades.

(<https://www.elsoldesalamanca.com.mx/analisis/alerta-agropecuaria-5116177.html>)

Programa Sembrando Vidas rebasa expectativas y ya ocupa 550 mil hectáreas (Gob.mx, Redacción, p. web).

Viernes 17 abril 2020

El programa Sembrando Vida rebasó las expectativas de la meta presidencial al utilizarse 550 mil hectáreas en 18 entidades federativas, (durante 2019 y lo que va del presente año), en beneficio de 220 mil propietarios, ejidatarios y comuneros del país, gracias al acompañamiento y la asesoría jurídica proporcionada por la **Procuraduría Agraria**. La meta estimada por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, fue sembrar un millón de árboles a lo largo y ancho de México. Sin embargo, por la aceptación de este programa en las comunidades, se amplió a más estados a partir de 2020.

Dicho programa inició en seis entidades federativas, Campeche, Durango, Puebla, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán. Posteriormente, se amplió a otras 10 que son: Colima, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa y Tamaulipas.

Y ante la aceptación de Sembrando Vida, se adhirieron posteriormente Morelos y Tlaxcala, peticiones que fueron hechas durante las giras de trabajo que ha realizado el presidente López Obrador.

La Procuraduría Agraria aclara, en primer lugar, que el programa presidencial - coordinado por la Secretaría de Bienestar-, no sólo está enfocado en sembrar árboles, sino que es integral y atiende en la primera etapa las necesidades básicas y genera diversos granos para autoconsumo.

Segundo, impulsa -a mediano plazo- el mercado local, regional y estatal, con la producción de frutales que puedan ser transformados para la comercialización y estos recursos o ingresos que genera a estas comunidades y ejidos, son para una economía local y regional en la entidad federativa correspondiente.

Y el tercera -que es a largo plazo de 10, 15 0 30 años- es la cuestión de los maderables. Aquí involucrada la reforestación en áreas donde hubo tala ilegal y esto también colabora en la regeneración de árboles, lo cual ayuda a disminuir el calentamiento global de la tierra.

(<https://www.gob.mx/pa/articulos/programa-sembrando-vidas-rebasa-expectativas-y-ya-ocupa-550-mil-hectareas?idiom=es>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dqcs@pa.gob.mx